

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5685** *Resolución de 4 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 61, de 29 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y grupo A2, mediante el sistema concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Mérida, 4 de abril de 2019.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, María de las Mercedes Carmona Vales.